



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

22 de agosto de 2024 a las 12:40

Lugar de celebración

ENTORNO DIGITAL/SESIÓN A DISTANCIA

Asistentes

PRESIDENTE

D. José Luis Fernández Martínez, Coordinador del Distrito de Fuencarral-El Pardo.

SECRETARIA

Dña. Josefa Domínguez Medero, Jefa de Negociado de Contratación JMD.

VOCALES

Dña. Irene Ibañez Martín, Jefa de Unidad de Contratación JMD.

Dña. M^a del Prado Higuera Correas, Interventora Delegada.

Dña. Yolanda Salazar Corredor, Secretaria del Distrito de Fuencarral-El Pardo.

D. Álvaro Vidal Clares, Jefe del Servicio Jurídico JMD.

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: 300/2024/00453_S2 - Aprobación acta sesión anterior
- 2.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 300/2024/00453 - Suministro e instalación de enseres para el Centro Municipal de Mayores Mirasierra del distrito de Fuencarral-El Pardo, 7 lotes.
- 3.- Propuesta adjudicación: 300/2024/00453 - Suministro e instalación de enseres para el Centro Municipal de Mayores Mirasierra del distrito de Fuencarral-El Pardo, 7 lotes.

Se Expone

Constituida la mesa se procede a conocer de los asuntos del orden del día:

- 1.- En primer lugar, la **lectura y aprobación del acta: 300/2024/00453_S2**, correspondiente a la sesión anterior celebrada el día 13 de agosto de 2024 a las 10:00, sometida a votación de los miembros de la mesa de contratación el acta es aprobada por unanimidad.
- 2.- A continuación, se procede a la apertura de la documentación presentada por la empresa AGUDEL, S.L. con B80273816, como respuesta al requerimiento de justificación de la viabilidad de la oferta presuntamente en situación de baja anormal del expediente 300/2024/00453 de Suministro e instalación de enseres para el Centro Municipal de Mayores Mirasierra del Distrito de Fuencarral-El Pardo, 7 lotes. **Lote 2 - Accesorios.**

La mesa comprueba que la empresa AGUDEL, S.L. con B80273816, no ha respondido al requerimiento enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 06-08-2024. Dado que no se han presentado más ofertas admisibles en la licitación, la mesa acuerda elevar la siguiente propuesta:



“PRIMERO. - Rechazar la oferta presentada por la empresa AGUDEL, S.L. con CIF. B80273816, en el procedimiento abierto simplificado sumario para la adjudicación del contrato de suministro e instalación de enseres para el centro municipal de mayores Mirasierra del Distrito de Fuencarral – El Pardo, 7 lotes, Lote 2: Accesorios, inicialmente incurso en presunción de anormalidad, de acuerdo con la propuesta de la mesa de contratación y el informe emitido por el Departamento de Servicios Sociales de fecha 22 de agosto de 2024 que se publica en el perfil de órgano contratante, en el que se concluye que la empresa no ha respondido al requerimiento de justificación de la baja anormal de su oferta en el plazo establecido.

SEGUNDO. - Declarar desierta la licitación del lote 2: Accesorios, promovida por procedimiento abierto simplificado sumario por el Distrito Fuencarral – El Pardo para la adjudicación del contrato de suministro e instalación de enseres para el centro municipal de mayores Mirasierra del Distrito de Fuencarral – El Pardo, 7 lotes, de acuerdo con la propuesta formulada por la Mesa de Contratación de fecha 22 de agosto de 2023, al no haberse presentado ninguna oferta admisible al procedimiento abierto simplificado sumario.

TERCERO. - Anular la aprobación del gasto por importe de 16.793,58 euros para el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid del 2024 con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias:

Centro	Sección	Programa	Económica	Importe (IVA incluido)
001	208	231.03	625.99	15.291,82 euros
001	208	231.03	221.99	170,76 euros
001	208	231.03	623.00	1.331,00 euros

CUARTO. - Acordar la finalización del lote 2: Accesorios, del expediente de contratación por procedimiento abierto simplificado sumario del contrato de suministro e instalación de enseres para el centro municipal de mayores Mirasierra del Distrito de Fuencarral – El Pardo, 7 lotes.”

De acuerdo con el artículo 63.3.e) se deberá publicar la declaración de desierto de la licitación en el Perfil de contratante.

La presente acta es leída y aprobada por unanimidad de todos los miembros de la mesa.

Sin más que tratar se da por finalizado el acto.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Josefa Domínguez Medero
SECRETARIA

D. José Luis Fernández Martínez.
PRESIDENTE



Código de verificación : PSMIDZWQILX4NH8KA